

Expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales

Autora: Dayana Beatriz Ibarra Figueira.
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Venezuela.

Palabras clave: Expresiones psicosociolingüísticas - violencia conyugal – autoestima - identidad social.
Keywords: Psychosociolinguistic expressions, conjugal violence, self-esteem, social identity.

Para citación de este artículo: Ibarra Figueira, D. (2020). Expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
Recepción: 03/09/2019 Aceptación final: 21/11/2019

Resumen

Este artículo pretende develar las expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales, valorando, elementos culturales, económicos, históricos, religiosos y sociales que han construido la identidad social de las mujeres, el cómo viven su realidad, comprendiendo que el individuo, como ser social, se vincula con su entorno. Bajo esta premisa, el método utilizado es el fenomenológico hermenéutico con enfoque interpretativo vivencial según el paradigma cualitativo, usando las técnicas de la observación participante y la entrevista a profundidad, realizada en escenarios naturales obteniéndose mayormente datos descriptivos, utilizando las propias palabras de las voces sociales (su propia interpretación), tanto en forma oral como escrita. Asimismo, se usó la colorimetría como estrategia para identificar cada una de las subcategorías y con ello lograr realizar el análisis correspondiente.

En relación a los hallazgos, se encontró que las tres voces poseen un temperamento sanguíneo con inestabilidad tanto emocional como conductual, sumisión, se muestran como amas de casa no demandantes, desinteresadas y sumisas ante las necesidades, la

autoestima se encuentra entre alta y baja con inestabilidad y afectación psicológica, la autovaloración, se destaca entre lo afectivo emocional y la autorrealización. Finalmente, en función de las reflexiones se busca generar políticas públicas, así como la inclusión de este tema dentro de la malla curricular como una unidad para la formación del servidor público.

Abstract

This article aims to reveal the Psychosociolinguistic expressions in marital violence from the perspective of three social voices, valuing cultural, economic, historical, religious and social elements that have built the social identity of women, how they live their reality, understanding that the individual, as a social being, is linked to the environment. Under this premise, the method used is the Phenomenological Hermeneutic with the Experiential Interpretive Approach according to the Qualitative Paradigm, using the techniques of participant observation and in-depth interview, performed in natural settings, obtaining mostly descriptive data, using the words of social voices (his own interpretation), both orally and in writing. Likewise, colorimetry was used as a strategy to identify each of the subcategories and thereby achieve the corresponding analysis. In relation to the findings, it was found that the three voices are temperamental with both emotional and behavioral instability. Submission is shown in non-demanding, selfless and submissive housewives with instability and psychological involvement. Finally, based on the reflections, we seek to generate public policies, as well as the inclusion of this topic within the curriculum as a unit for the formation of the public servants.

Introducción

El presente artículo tiene como eje central las expresiones psicosociolingüísticas de la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales; siendo importante mencionar algunos aspectos inherentes a dichas expresiones para su mejor comprensión; Cuando se habla de psico se refiere a la organización y decodificación del lenguaje; es decir, lo que ocurre en la mente; socio corresponde al estilo de vida, al contexto social, cultural, religioso y de las creencias que tiene el ser humano y por último la lingüística que estudia el lenguaje y su relación con las palabras.

Por otro lado, la pragmática es la encargada de darle el significado al mensaje en el lenguaje, no es lo que se dice, sino lo que se infiere; es decir, comprender el significado de las palabras según el contexto donde la persona se encuentra y en la mayoría de los casos lleva a interpretaciones equivocadas llegando a producir violencia en la relación de parejas. Las expresiones de la violencia a la mujer, basadas en los aspectos psicosociolingüísticos en las relaciones de parejas, como eje central de este artículo, son calificadas como delito ya que se concibe como un tipo genérico de violencia donde se evidencian actos capaces de atentar contra la estabilidad emocional y psíquica de la mujer, traducidos en acoso, chantajes, ofensas, amenazas, los que en la mayoría de los casos terminan en atentados a la integridad física y, más doloroso aún, la muerte.

Por todo lo antes expuesto, la autora de este artículo se sensibiliza con el tema de estudio por ser otra víctima de violencia conyugal de tantas en esta sociedad, teniendo como

propósito develar las expresiones psicosociolingüísticas presentes en ella desde la perspectiva de tres voces sociales y con ello, la identidad social que tienen las mujeres. Se seleccionó para la exploración de campo, el método fenomenológico hermenéutico con enfoque interpretativo vivencial según el paradigma cualitativo, usando las técnicas de la observación participante y la entrevista a profundidad, realizada en escenarios naturales obteniéndose mayormente datos descriptivos, utilizando las propias palabras de las voces sociales (su propia interpretación), tanto en forma oral como escrita, asimismo, se usó la colorimetría como estrategia para identificar cada una de las subcategorías y con ello lograr realizar el análisis correspondiente.

Es importante destacar que Larrain (1994) presenta la violencia conyugal como “la violencia que ejerce contra la mujer el esposo o conviviente”, es decir, la mujer ante la fuerza del hombre la deja vulnerable para que sea sometida ante sus deseos. Dicho autor destaca que la agresión puede ser ejercida a través de distintas acciones, expresa que los valores culturales se encuentran muy involucrados en la conducta violenta siendo este “el producto de la existencia de rasgos patriarcales a nivel de la sociedad y la familia que al entrar en contradicción con los valores de igualdad y libertad generan una nueva gama de conflictos” (pp. 24 -26), dejando como consecuencia una crisis moral y por ende social que conlleva al agresor a tener una lucha interna por lo que considera que debe ser ante la sociedad, pero no ante su propia conciencia; es decir, la manera de comportarse a nivel social, la cual es totalmente distinta en la relación íntima.

Estas contradicciones entre los valores sociales y los propios posiblemente llevan a un ambiente de inestabilidad que pudiera desencadenar en violencia. En atención a la problemática expuesta, este artículo examina por medio de un abordaje a tres mujeres que han sufrido la violencia conyugal desde sus distintos espacios sociales, quienes a través de sus voces se han permitido contar sus experiencias y hacer visible este tipo de violencia. Para ello se empleó el método fenomenológico, que busca mirar la violencia como un fenómeno social que cada día afecta a más mujeres no solo en Venezuela, sino a nivel mundial dejando en algunos casos un saldo de ellas asesinadas a manos de sus parejas.

Es importante resaltar los objetivos específicos esbozados para esta investigación, que buscan tener una aproximación más certera de lo que significan las expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales. Para ello se plantearon tres objetivos definidos a continuación: Indagar las expresiones psicosociolingüísticas presentes en la violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales; interpretar la experiencia de la violencia conyugal en el discurso de las tres voces sociales y reflexionar las expresiones psicosociolingüísticas presentes en las acciones de violencia conyugal desde la perspectiva de tres voces sociales.

Visto de esta forma, lo anterior permite hablar un poco sobre la psicolingüística, que es la psicología del lenguaje y trata de los procesos mentales que participan en el uso lingüístico, destacando tres procesos esenciales: la comprensión del lenguaje que es el cómo percibimos y entendemos el habla y el lenguaje escrito, la producción lingüística que es el cómo construimos emisiones, desde la idea inicial hasta una oración completa y la adquisición del lenguaje que es el cómo adquirimos el lenguaje en los primeros años de vida.

De lo antes expuesto surge la necesidad de mencionar la teoría de Noam Chomsky, basada en la gramática generativa, también conocida como biolingüística, que postula la

presencia de una organización intelectual natural que accede a la elaboración y comprensión de cualquier expresión en cualquier idioma natural. (cf. Berwick y Chomsky, 2011; Berwick, Friederici, Chomsky y Bolhuis, 2013; Chomsky, 1980b, 1988a). Desde este punto de vista, se esboza que la psicolingüística es la integración de la psicología y la lingüística (rama de la ciencia que estudia el origen, estructura y utilización del lenguaje), Asimismo, el conocimiento lingüístico se divide en cuatro áreas: la semántica que es el significado de oraciones o palabras, la pragmática que son las normas sociales en el lenguaje, la sintaxis que es la coherencia en la oración y la fonología que es lo que escuchamos y cómo pronunciamos. (Chomsky, 1970, 1992).

Para efectos de esta investigación se trabajará con la pragmática, como base elemental de las normas sociales en el lenguaje, y la psicolingüística que se da en el siglo XX con Wundt (1879) como uno de sus precursores principales. Para este autor la oración es la unidad del lenguaje y para llegar a una oración debe haber una cadena asociativa, palabras y estímulos. Posteriormente, Skinner plantea que las oraciones son cadenas asociativas entre diferentes palabras, la psicolingüística actual tiene como uno de sus principales precursores a Noam Chomsky quien la explica en su libro Estructuras sintácticas (Chomsky, 1978; original de 1957). Parafraseando a este autor, el conocimiento lingüístico es parte de la representación de un dispositivo cerebral neutro que consigue expresiones en cualquier lenguaje original mediante la asociación de sonidos y significados.

Es decir, toda persona desde el nacimiento posee un lenguaje propio que le permite ver el mundo desde sus inicios de una manera propia y particular, la cual va enriqueciéndose a medida que el sujeto va creciendo y armando el andamiaje psicosociolingüístico que le será útil durante toda su vida, proporcionándole aprendizajes significativos que posiblemente serán determinantes para un comportamiento violento. Tomando en consideración lo antes expuesto, se puede inferir que en la vida cotidiana de una pareja, se pueden presentar momentos de violencia que empiezan a formar parte del aprendizaje significativo de cada persona enriqueciendo de manera positiva o negativa su conocimiento lingüístico innato, y con ello las emociones que conducen a tener un comportamiento violento o pasivo según la fuerza del estímulo que la ocasiona. Ante esta premisa es necesario hacerse la siguiente pregunta ¿cómo develar la violencia basada en las expresiones emocionales que las mujeres experimentan en su vida conyugal las cuales están presentes en su cotidianidad y que en muchos casos pasa desapercibida, sin embargo, cuando se habla de violencia se piensa en agresiones físicas, mutilaciones, homicidios, y muy poco sobre las agresiones ocasionadas por las expresiones verbales?

Es importante destacar que en la psicolingüística están presentes las emociones como parte integral del ser humano y son las más afectadas al momento de recibir una violencia verbal que repercute de manera dañina en la psiquis de la mujer. Por lo que Stryer (2004) expresa que “la emoción concreta que sienta el sujeto dependerá de cómo perciba este sujeto las consecuencias que su supervivencia, bienestar, necesidades, metas y planes pueda tener la conducta de los otros”. (p.3). Es decir, la mujer probablemente se sienta insegura y con mucha ansiedad, colocándola en un estado de alerta y con una apreciación grave de peligro ante las expresiones emocionales negativas tanto faciales como corporales de su pareja,. Ante esta situación se presume que la mujer tiene más precaución en el sentido de mantener su bienestar, reflejado en su comportamiento cotidiano como en no expresar lo que piensa y siente ante una situación de violencia.

Asimismo, Chóliz (2005) en la Psicología de la Emoción: el proceso emocional, y tomando como base estudios anteriores hace referencia a que para Oatley (1992):

Que lo realmente definitorio y diferenciador de las emociones es la disposición para la acción y la “cualidad fenomenológica”, así, una emoción podría definirse como una expresión afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuestas: cognitivo-subjetivo, conductual expresivo y fisiológico-adaptativo. (p. 04).

Parafraseando al autor, las interpretaciones de las expresiones afectivas basadas en estas tres clasificaciones están muy asociadas a las emociones y el lenguaje corporal (conductual-expresivo), donde se concibe una emoción como un estado afectivo, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos-adaptativos) de origen innato, influidos por la experiencia, ya que las emociones para el organismo cumplen la función adaptativa a lo que lo rodea.

Ekman (1972), otro de los autores relevantes en el estudio de la emoción, según resultados de sus investigaciones llegó a la conclusión de que son seis emociones básicas o universalmente biológicas de la especie humana entre las cuales menciona: *Alegría*: que incluye la diversión, la euforia, estar contento y da la sensación de bienestar y seguridad. *Sorpresa*: se encuentra el sobresalto, asombro, desconcierto, esta emoción es muy transitoria, pero sin embargo se siente a diario. *Miedo*: es cuando se tiene anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre e inseguridad. *Tristeza*: cuando se siente pena, soledad, pesimismo. *Aversión*: Disgusto, asco, odio, se suele alejarse del objeto que produce aversión. *Ira*: con esta emoción se siente rabia, enojo, resentimiento, furia e irritabilidad. (p.49, 98).

Esta clasificación es muy sencilla y fácil de comprender ya que las mismas son consideradas por los distintos autores como emociones básicas relacionadas con la adaptación a cualquier espacio, tiempo, momento y contexto, así como a la evolución innata del ser humano como proceso único, de allí que las expresiones psicosociolingüísticas que se están estudiando, se encuentran muy relacionadas entre sí.

Para Chóliz (ob.cit), citando a Izard (1977) y Plutchik (1980), las expresiones llevadas al plano emocional “son parte del fenómeno neuropsicológico específico fruto de la selección natural, que organizan y motivan comportamientos fisiológicos cognitivos que facilitan la adaptación. (p.07). Comprendiendo al autor, las emociones son elementales para la adaptación dentro de la sociedad y ayudan a determinar la identidad social que cada sujeto desarrolla dentro de un entorno determinado. Para el área de la seguridad ciudadana, algunos se preguntarán ¿Cómo es que la expresión de las emociones pueden afectar el buen convivir de la sociedad?, y aunque no se crea, es un fenómeno que es invisible, por estar en las cuatro paredes de una relación de pareja, y forma parte de alguno de los factores generadores de la violencia hacia la mujer, así como la violencia psicológica que está muy presente en la vida conyugal. La misma no es considerada importante por estar invisibilizada ante la sociedad, ya que no deja una marca perceptible, pero que está generando un volcán emocional que en algún momento puede explotar.

González y Guzmán (2011), en su trabajo la violencia conyugal desde la perspectiva masculina: comprensión e intervención en red citan a Perrone R. y Nannini M., (2007),

quienes refieren “que la violencia conyugal no se da en presencia de terceros, ya que si existen testigos podrían modificar el patrón de la interacción violenta del hombre contra la mujer, manteniendo el maltrato en el ámbito privado” (p.12.). Significa pues, que pocos hombres realizan el maltrato a sus parejas en espacios abiertos donde se verían sometidos a las miradas de las personas presentes, lo que causaría por un lado una intervención para defender a la víctima, o ser sometidos a la murmuración popular que este tipo de acciones dejan.

En este mismo orden de ideas, los estudios de Corsi. J. (1994) citados por González y Guzmán (ob. cit), plantean “como dificultades que la violencia en las relaciones familiares se encuentra constituida a partir de dos procesos básicos como son el de invisibilización y el de naturalización”. (p.12). Es por ello que se hace necesario seguir indagando y escribiendo sobre esta problemática que está cada vez causando más daño a las mujeres tanto en su entorno familiar como social. También hay que considerar que no se tiene una comprensión clara acerca del fenómeno de la violencia, porque se encuentra dentro de una línea muy delgada entre los valores, las creencias y sobre todo la religión, que en su conjunto han condicionado el comportamiento sumiso de la mujer y elevado el poder de superioridad del hombre para mantener el control a través de una cultura patriarcal, la cual ha sido eternizada por la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otros.

García (2012), quien cita al psicólogo iraní Albert Merhabian, conocido por sus estudios sobre la importancia de los mensajes verbales y los mensajes no verbales, quien en 1981 publicó un libro titulado Silent Messenger, logra descomponer el impacto de un mensaje en porcentajes según la siguiente regla 7%-38%-55%, dándole un 7% a las palabras, un 38% a la voz y un 55% al lenguaje corporal. Sin embargo, el mismo autor refiere que esta regla no es universal, tampoco es aplicable a cualquier situación comunicativa, ya que puede variar según sea la circunstancia, y que resultó de un estudio sobre la comunicación de sentimientos y actitudes. (p.9). Por lo tanto, con este artículo se busca visibilizar ese tipo de violencia que es considerada normal por la sociedad venezolana, y que es un fenómeno social, dentro de este orden de ideas, y tomando como herramienta importante la sociología como lo plantea Barbalet (1998):

Que la sociología tiene que ver con la emoción por dos motivos: primero porque trata de explicar fenómenos sociales, y la emoción es un fenómeno social; segundo, porque la emoción es necesaria para explicar los fundamentos de la conducta social, ya que la mayoría de las emociones surgen, se experimentan o fluyen y tienen sentido en el contexto de las relaciones sociales ya sean miedo, sorpresa, aversión, ira, alegría, tristeza, o cualquier otra de la gama de emociones que se tienen. (p. 8-9).

Interpretando a la autora, la violencia basada en género no es solamente ocasionada por agresiones psicológicas o físicas, que dejan en la víctima lesiones visibles, sino que también se gesta al interior de las parejas en su vida conyugal. La violencia basada en género pero desde el uso de las expresiones faciales y corporales no dejan huella visible, pero posiblemente sí dejan una marca invisible que mantiene en cautiverio a las mujeres que las padecen, según palabras de Marcela Lagarde (2005) en su libro los Cautiverios de las mujeres madres, esposas, monjas, putas, presas y locas, donde la mujer para protegerse se encierra en un mundo que considera todo es bonito, dando como resultado que se en-

contrarán emociones en cualquier fenómeno social, sea en los conflictos de parejas o no.

Ahora bien, para la mejor comprensión de este artículo es necesario trabajar con teorías que muestren de manera comprensiva y clara la construcción de la psicosociolingüística tomando en cuenta los aspectos que fundamentan esta teoría como lo es la psicología social. Es por ello que el sustento se fundamenta en el modelo social de la identidad y las categorías que se han establecido a través de diversos estudios sobre este tema, como se conciben de manera natural en el día a día de un individuo dentro de un contexto social determinado.

Etchezahar (2014) en *La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social*, tomando como base estudios anteriores, hace referencia que a partir de los desarrollos de la Teoría de la Identidad Social (TIS) según Tajfel, (1981) y Tajfel y Turner, (1986), se consolidó una teoría psicológica explicativa de las relaciones intergrupales que intenta dar cuenta de cómo y por qué surge el prejuicio sexista. (p. 130); es decir, con esta teoría se pretende comprender desde el punto de vista psicológico y social cómo las relaciones sociales basadas en las interrelaciones grupales generan predisposiciones apoyadas en la identidad sexual.

En consideración de lo anterior, los estudios de Tajfel y Turner (ob. cit) citados por Etchezahar (ob.cit), conciben la identidad como “aquellos aspectos de la propia imagen del individuo que se derivan de las categorías sociales a las que percibe pertenecer” (p. 16). Además, al definirse como mujer u hombre las personas apelan a su identidad social de género de acuerdo al contexto social que se desenvuelven. Partiendo de esta premisa, la identidad social está conformada por tres elementos importantes que son parte fundamental del autoconcepto general que cada individuo tenga sobre sí, es decir; la autoestima. Dentro de estos componentes se encuentra la valoración, los roles sociales y el contexto que juegan un papel importante en el desarrollo psicosocial del individuo.

Dentro de esta teoría también se encuentran el pensamiento categorial y los estereotipos de género, que para la década de 1950 Allport (1954:20) esboza que “la mente humana debe pensar con la ayuda de categorías”; en otras palabras, una vez que el individuo forma las categorías pasan a ser la base para el criticar normal y es difícil escapar de ese proceso, porque la vida ordenada como se conoce depende de ello, entendiendo que el pensamiento Categorial es constitutivo por la manera como las personas comprenden su entorno social.

Para Dovidio y otros (ob.cit:813) citado por Etchezahar, los estereotipos de géneros formados llegan a funcionar como subagrupamientos o subcategorizaciones, que se puntualizan como los procesos a través de los cuales se “organiza la información en diversos grupos a partir de similitudes entre sí y diferentes de los restantes miembros del grupo”. Por ejemplo, Fiske y otros (2002) plantea que uno de los estereotipos más conocidos acerca de la mujer es que son sumisas, estereotipo que no aplica a la generalidad de las mujeres, porque hay algunas que se desarrollan profesionalmente ocasionando una construcción de subagrupamientos estereotípicos que penalizan la desviación del comportamiento esperado por la sociedad; de igual manera, se hacen comentarios sobre “descuidan a su familia”.

Por otra parte, según Tajfel (1969) en el proceso de categorización y avance de la autoestima, el ser humano desea entender su entorno atribuyendo significado a las causas del comportamiento.

Conclusión

Concluyendo, la investigación en estudio puede considerarse como un tema innovador en el marco de la Seguridad Ciudadana en Venezuela. Existen innumerables estudios sobre la violencia de género, pero en el enfoque psicosociolingüístico como área de estudio desde la psicología social basada en la teoría de la Identidad Social son pocos es decir, son pocas las investigaciones que se realizan desde la identidad que la mujer desarrolla a lo largo de su vida, que la lleva a tener una vida de complacencia hacia los demás como la familia y la sociedad, entre otros y no develar su propio sentir, pensar y hacer que le permitan ser y sentirse libre, sin cargar con la culpa que genera el sentirse diferente ante un status quo establecido. El análisis precedente le mostró a la escritora de este artículo el impacto emocional en sí misma que genera un tipo de comportamiento dentro del entorno social relacionado a la valoración de la autoestima que lleva a las mujeres a estar siempre pendientes de su apariencia física sobre todo lo concerniente al exceso de peso. Asimismo, los roles sociales que se desempeñan dentro de un determinado contexto reflejado en la conducta social que deben o no tener las niñas, mujeres totalmente diferente de los niños, hombres. Este comportamiento se interpreta como un constructo emocional y la forma como se concibe el mundo; aún, teniendo conciencia que no debe permitirse ese tipo de atribución psicológica que la víctima le da al victimario, ocasionando en ella un continuo conflicto interno, difícil de superar por estar expuesta a ese tipo de agresión. En relación a los hallazgos se encontró que las tres voces poseen un temperamento sanguíneo con inestabilidad tanto emocional como conductual, sumisión, se muestran como amas de casa no demandantes, desinteresadas y sumisas ante las necesidades, la autoestima se encuentra entre alta y baja con inestabilidad y afectación psicológica; en cuanto a la autovaloración, se destaca entre lo afectivo emocional y la autorrealización. Las reflexiones le han permitido a la autora de este artículo comprender que el sujeto aún sin estar presente continúa repercutiendo en la psiquis emocional y la vida cotidiana de las víctimas. Reflexionando, aún falta mucho por educar a la sociedad, que las mujeres asuman con mayor conciencia su condición de mujer para seguir alcanzando logros. Finalmente, en función de las reflexiones se busca generar políticas públicas más claras y específicas sobre este tema de violencia contra la mujer en sus diferentes tipos, así como la inclusión de este contenido dentro de la malla curricular como una unidad más en la formación del servidor público.

Referencias bibliográficas

Barón, L. (2014) *La teoría lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad*. Fundación Universitaria Los Libertadores, Oliver Müller, Universidad del Rosario Bogotá, Colombia.

Bericat, E. (2012) Emociones, Sociopedia. Isa, DOI: 10.1177/205684601261 ISA (Editorial Arrangement of Sociopedia. isa).

Blázquez, M. Moreno, J. y García-Baamondes, M. “Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal, psicología y salud”. *España* Vol. 20, No. 1: enero – junio, 2010. P. 65 – 75.

Corsi, J. (1992): “Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal”. En: Fernández, A. (comp.): *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Etchezahar, E. (2014) La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. 25, núm. 49 noviembre pp. 128-142. Universidad Nacional de Entre Ríos Concepción del Uruguay, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14532635005>

Feyerabend, P. 1987. *Adiós a la Razón*. Madrid: Tecnos.

García, A. (2012). *Cuando el cuerpo comunica*. Manual de la comunicación no verbal. Trabajo final de carrera para optar al Título de Licenciado en Comunicación Audiovisual. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Politécnica Superior de Gandia. España.

González, Tina y Guzmán, Margarita. (2011). *La violencia conyugal desde la perspectiva masculina: comprensión e intervención en red*. Trabajo de grado para optar al título de magister en psicología clínica – énfasis sistémico. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Psicología.

Pease, A. (2003). *El lenguaje del cuerpo. Cómo leer la mente de los otros a través*. 19º ed- Buenos Aires: planeta 2003. Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Peñalver, O. (2002). *El lenguaje corporal: ¿Qué dice ese gesto?*. ISAVIA.

Psicología de la emoción: El proceso emocional. Mariano Chóliz Montañés, Departamento de psicología básica Universidad de valencia. 2005.

La Expresión Oral, Jesús Ramírez Martínez, Universidad de la Rioja, contextos educativos, 5 (2002), 57 – 72.